

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ALFINNAUTO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 30 de marzo de 2016, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Isaac Barrera E7-160 y El Morlan, sector El Inca, parroquia El Inca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios de la Compañía ALFINNAUTO S.A. con la asistencia del señor GALO GABRIEL QUIROZ RAZA propietario de 400 participaciones que equivale al 50% de capital social Y SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA propietario de 400 participaciones que equivalen al 50% de capital social. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD 800,00.

Se encuentra presente la señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Schuberth Patricio Silva Mendoza y actúa como Secretaria de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señora Fernanda Soledad Merino Cepeda; por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

El presidente declara instalada la sesión y por secretaria se da lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

La Junta pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico 2015 La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**2.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015**

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2015.

Se destacan las siguientes cifras para el año 2015:

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	22.590,96
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	985,72
TOTAL DEL ACTIVO	23.576,70
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.752,66
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL DEL PASIVO	3.752,66
TOTAL PATRIMONIO	19.824,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	23.576,70

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	96.400,89
TOTAL COSTOS Y GASTOS	102.911,25
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO ECONÓMICO	-6510,36
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO ECONOMICO	-6510.36

La Junta aprueba por unanimidad ambos estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.**

La Junta reconoce que existe una pérdida de -6.510,36 dólares americanos, dicha pérdida se resuelve enviar a pérdidas acumulados.

La compañía decidió cesar sus actividades económicas con fecha 30 de junio del 2015, debido a que acababa de conocer de la existencia de un proceso de disolución masiva por parte de la Superintendencia de Compañías según Resolución SC-DRASD-SD-2014-1677 del 30 de Abril del 2014.

**5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016**

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios la contratación del señora Ing. Brandon Jared Villarés Almache, en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico de los años 2016. El Gerente establecerá el honorario correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h30.

  
FERNANDA SOLEDAD MERINO CEPEDA  
GERENTE-GENERAL - SECRETARIA

  
SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
GAELO GABRIEL QUIROZ RAZA  
SOCIO